



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

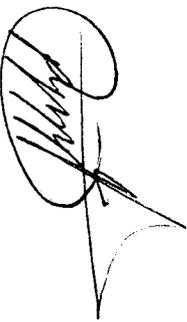
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

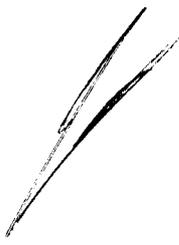
LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-01/2020

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 9:30 (nueve horas con treinta minutos) del día siete de julio del año dos mil veinte, encontrándose reunidos en el auditorio del primer piso del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), Sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en suplencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; así como los Consejeros: Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero. Por otra parte, la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, y el Ingeniero Industrial Miguel Ángel Silva Gil, Jefe del Departamento de Mantenimiento, este último en carácter de asesor técnico de esta licitación, asimismo se hace constar que

por parte de las empresas participantes no se encuentra representante legal alguno. -----

 I.- **Primeramente** se procede a pasar lista de asistencia de los consejeros presentes en esta sesión: Consejera Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, Consejero Maestro en Derecho Luis Jorge Parra Arceo, Consejero Maestro en Derecho Luis Alfredo Solís Montero; así mismo la Contadora Pública Patricia Eugenia Sandoval Berzunza, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura y el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado.-----


 II.- **En cumplimiento del segundo y tercer punto del orden del día**, el Secretario del Comité, procede a verificar la existencia del quórum legal para sesionar y en virtud de contarse con la asistencia requerida, la presidenta suplente procede a declarar estar constituida la sesión de conformidad con el artículo 13 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

 III.- **En cumplimiento del cuarto punto del orden del día**, esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la Licitación Pública PODJUDCJ 01/2020 relativa a la adquisición de equipos de aire acondicionados e instalación, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de los edificios administrados por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ-01/2020) con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil veinte.

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, inició el procedimiento de licitación, emitiendo la convocatoria respectiva, inscribiéndose hasta la fecha límite las empresas **CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V. y COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROUTON S.A. DE C.V. para participar.** -----

Tal como estaba señalado, el día **dos de julio del año en curso**, se llevó a cabo la reunión de aclaraciones programada en las bases de la presente licitación, y mediante la cual se dio respuesta a las interrogantes planteadas por las empresas **CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V. y COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROUTON, S.A. DE C.V.**, tal y como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en la licitación, el día 3 de julio del año en curso, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes participantes ante este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, la empresa **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.** presentó su documentación y una vez revisada, se declaró que sus propuestas cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen; por otro lado la empresa **COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROUTON, S.A. DE C.V. no presentó propuesta alguna.** -----

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy, **siete de julio del año dos mil veinte a las 9:30 hrs (nueve horas con treinta minutos)**. En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la

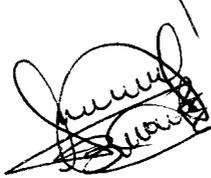
Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de la propuesta técnica y económica admitida, mismo que se consignó en el dictamen presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité (ANEXO A LA PRESENTE), el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en su cuarta sesión extraordinaria de fecha siete de julio del año dos mil veinte. -----

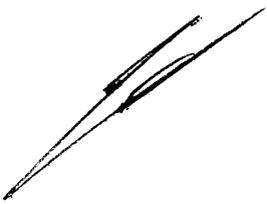
En atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación, respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -----

ÚNICO.- En lo referente a las **PARTIDA "A" Adquisición de 14 Equipos de Aires Acondicionado** y **PARTIDA "B" Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado de los edificios administrados por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de la LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PODJUDCJ 01/2020**, debe adjudicarse el contrato de la presente Licitación, a la empresa **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.** por un monto total de **\$972,117.12 (son: novecientos setenta y dos mil ciento diecisiete pesos, 12/100 M.N.) I.V.A. incluido**-----

Para que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente actuación, misma que previa su lectura en voz alta y ratificación, firman todos los participantes para dejar constancia de su conformidad,

siendo las siendo las **10:00 horas (diez horas) del día siete de julio del año dos mil veinte** por las personas que participaron en este acto. -----
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERA EN FUNCIÓN DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.D. MELBA ANGELINA MÉNDEZ FERNÁNDEZ.	
CONSEJERA	M.D. SARA LUISA CASTRO ALMEIDA.	
CONSEJERO	M.D. LUIS JORGE PARRA ARCEO.	
CONSEJERO	M.D. LUIS ALFREDO SOLÍS MONTERO.	
SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.	
ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	C.P. PATRICIA EUGENIA SANDOVAL BERZUNZA.	

<p>JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO</p>	<p>ING. MIGUEL ÁNGEL SILVA GIL</p>	
---	--	---

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----

<p>EMPRESA</p>	<p>REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO</p>	<p>FIRMA</p>
<p>CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELÉCTRICOS FACE, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p>NO ASISTIÓ</p>	<p>NO ASISTIÓ</p>
<p>COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA ROOTON, S.A. DE C.V.</p>	<p>NO ASISTIÓ</p>	<p>NO ASISTIÓ</p>

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE FECHA SIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

